

COMO DENUNCIAR EL ABUSO SEXUAL

!INFORMAR DE INMEDIATO!

RECUERDE: SU PAPEL ES EL DE INFORMAR. NO DEBE DE REALIZARSE NINGUNA INVESTIGACIÓN POR USTED O POR ALGUIEN A NIVEL DE LA PARROQUIA O ESCUELA LOCAL.

Si usted sospecha que el maltrato ocurrió dentro de la familia:

- Contacte al Departamento de Servicios Sociales en el condado en que el abuso ocurrió.
- Contacte la Diócesis al 1-843-261-0430, para dar un reporte del estado.

Si usted sospecha que el maltrato ocurrió involucrando a un empleado diocesano (sacerdotes, diáconos, maestros, empleados o voluntarios) contacte con:

- El departamento de la policía local inmediatamente.
- Llame al Coordinador de Asistencia a Víctimas al 843-856-0748 o al 800-921-8122

INFORMADORES ESTATALES OBLIGATORIOS / TODO EL PERSONAL DE LA IGLESIA

Tenga en cuenta: Los informadores obligatorios están legalmente obligados a reportar las acusaciones de abuso sexual. Al no reportarlo podrían enfrentarse a acciones legales. El obispo de Charleston considera que todo el "personal de la Iglesia" son Informadores Obligatorios. Si el Personal de la Iglesia no lo reporta puede derivar en la terminación del empleo, o en la remoción del ministerio voluntario.

Los Informadores Estatales Obligatorios son:

- Maestros de escuela, consejeros, directores, subdirectores
- Trabajadores al cuidado de niños en guarderías infantiles y en entidades de acogimiento
- El Clero, excepto cuando se recibe la información del presunto autor durante la inmunidad clérigo / penitente
- Trabajadores de asistencia social o pública
- Personal de tratamiento de abuso de sustancias
- Policía o agentes de la ley
- Directores de Pompas Fúnebres, de funerarias y empleados
- Personas responsables del revelado de películas
- Jueces
- Técnicos de Computación
- Médicos, enfermeras, dentistas, optometristas
- Examinadores médicos y médicos forenses y sus empleados
- Cualquier otro médico, servicios médicos de emergencia, profesionales de salud mental o afines
- Practicantes de la Ciencia Cristiana, curanderos religiosos

Personal de la Iglesia / Informadores Obligatorios son:

- Todos los empleados de la Diócesis de Charleston. Esto incluye a todos los empleados de la parroquia y la escuela, así como a todas las oficinas diocesanas.
- Todos los Voluntarios involucrados en ministerios de la Diócesis de Charleston.



Promise to Protect Pledge to Heal

Promesa de Proteger Compromiso de Sanar